MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 1879. AÑO IV.—NÚMERO 1.135.

# LA MAÑANA.

## PERIODICO POLITICO LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

| | |
|---|---|
| MADRID: Un mes | 6 rs. |
| PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion | 24 |
| Por corresponsales ó giros | 28 |
| CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre | 120 |
| PUERTO-RICO: Semestre | 80 |

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, San Marcos, 33, segundo, duplicado, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En París, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
CUBA.—Habana: Agente general.—Sres. Pego y C.
FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

## LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

### ECOS DE LÉRIDA.

*Apertura del curso académico en el Instituto de segunda enseñanza.—Llegada de los señores de Nuet.—El viaje del Sr. Romero Robledo.—Cambio de guarnicion.—Velada lírico-dramática de la Sociedad Literaria y de Bellas Artes.—Una boda.*

Con extraordinaria lucidez y brillo tuvo lugar el dia acostumbrado en el Instituto provincial de segunda enseñanza, la inauguracion del curso académico de 1879 á 1880.—Recien posesionado del cargo de director del establecimiento, el ilustrado doctor D. José Oriol Cambelles y Navarra, diputado provincial y celosísimo alcalde que fué de esta capital en el año último, quiso revestir el acto con la severa pompa que habia tenido en los mejores tiempos de la enseñanza, haciendo los honores á las corporaciones y personas invitadas, con aquellas distinciones y finura en él tan peculiares.—El nuevo director leyó la Memoria de reglamento, notablemente escrita, de la que se desprende el halagüeño estado del Instituto y los esfuerzos que la Excma. Diputacion viene haciendo para colocarlo á la altura que reclama.

Procedióse en seguida á la distribucion de diplomas á los alumnos laureados, que los recibieron de manos de las autoridades allí presentes, y entre ellos el premio ó distincion pecuniaria de 250 pesetas, durante el curso, al aprovechado jóven D. Ricardo Cirera Salse.

Despues de leerse por el señor secretario el cuadro de las asignaturas para el curso que entónces se inauguraba, el señor director Cambelles, que presidia el acto, lo declaró abierto en nombre de S. M. el Rey.

Dió mayor lucidez al acto la presencia del excelentísimo señor general gobernador militar don Cayetano Blengua y Morales, muy ilustres señores juez de primera instancia D. Mariano Romo y Hierro, y vicepresidente de la Excma. comision permanente de la diputacion D. Bartolomé Llinás y Jimenez, primer teniente de alcalde D. Juan Pedrol Sanromá, y comisiones de las Excmas diputacion provincial y corporacion municipal, de los ilustres cabildo catedral, colegio de abogados, sociedad económica de Amigos del país y junta provincial de instruccion, representantes de la prensa y cuerpos de la guarnicion, y buen número de distinguidas familias y alumnos.—Despues de recorrer minuciosamente las diferentes dependencias del establecimiento, las autoridades y comisiones corporativas fueron obsequiadas por el galante doctor Cambelles, en las habitaciones de la direccion, con profusion de dulces, vinos y cigarros.

***

El dia 8 del actual llegó á esta capital, procedente de sus posesiones de Lequeitio, nuestro respetable y distinguido amigo y correligionario el Excmo. señor conde de Torregrosa, acompañado de su simpática esposa doña Eloisa, de su hermano el Ilmo. Sr. D. Casimiro Nuet y Minguell, presidente del comité constitucional de esta provincia con su familia, y de la Excma. señora doña Delfina Mier, viuda del general Gaminde, y su agraciada hija.—En la estacion férrea, y más tarde en su elegante hotel, pasaron á cumplimentar á sus jefes la inmensa mayoría de nuestros correligionarios, que permanecen fieles á sus banderas.

***

Al siguiente dia 9 de los corrientes, y en el tren-correo que llega á las tres y media de la tarde, pasó por esta capital deteniéndose en la estacion sólo el tiempo necesario, el Excmo. señor D. Francisco Romero Robledo, ex-ministro de la Gobernacion.—Con antelacion salieron á aguardarle en la de Cervera, los diputados á Córtes por Lérida y Balaguer, D. Ramon Soldevila y don Joaquin Bañeres, sus amigos particulares, que le acompañaron constantemente hasta Lérida.—A su paso por Tárrega, salieron á cumplimentarle el diputado provincial Sr. D Enrique de Cárcer y de Sobies, el alcalde de la villa y algun otro particular.—En la estacion de ésta aguardaban la llegada del flamante jefe de los denonados *húsares*, los diputados provinciales Sres. D. Bartolomé Llinás, D. Genaro Vivanco y D. Francisco Bañeres Melcior, con algunas otras personas admiradoras del que fué despues de otras evoluciones, consejero del primer ministerio-regencia del Rey D. Alfonso XII.—Despues de una delicada comida con que le obsequiaron dichos señores el pollo antequerano prosiguió su viaje con direccion á Zaragoza.

***

Despues de un año próximamente de guarnicion en esta plaza, y de haberse adquirido merecidas simpatías, han sido relevados el regimiento infantería de Vizcaya, núm. 54, y el de caballería cazadores de Alcántara, que salieron respectivamente para Tarragona y Barcelona.—A su vez, han llegado procedentes de Tarragona y Reus, el de infantería de Asia, núm. 59, y el de caballería Lanceros del Príncipe: este último cuerpo lo manda el aguerrido y pundonoroso coronel, Sr. D. Eugenio Sanchez de Seijas, que tanto se ha distinguido en la campaña de Cuba, en cuyas operaciones ha tomado parte durante todo el largo decurso de aquélla.

***

En la noche del domingo último, 12 del actual, tuvo lugar en la *Sociedad Literaria y de Bellas Artes*, la funcion inaugural de la presente temporada, con la cooperacion de las secciones lírica y dramática, actuando la primera bajo la hábil batuta del presidente de ambas, Sr. D. Antonio Serra Mestany, resultado solo de breves noches de ensayos, y la segunda, secundando la inteligencia artística de su director de escena, don Rafael Gutierrez, que dirigió y tomó parte en la conocida obra de que luego voy á ocuparme.

Una noche serena y bonancible, como las plácidas de ardoroso estío, convidaba agradablemente á dirigirse al local que habia de ser en aquella velada punto de cita de la buena sociedad leridana, moderno centro en el que se tributa justa ofrenda á las ciencias y á las artes, en término que á las nueve de la misma los salones del antiguo *Liceo artístico* se veian poblados de las más distinguidas familias de la capital, y cuantas notabilidades encierra ésta en las letras, en la política y en las armas.

Despues de una sinfonía ejecutada con precision por la orquesta del profesor D. Jaime Roig, se puso en escena la popular comedia en dos actos y en prosa, escrita en francés por los Sres. Bayard y Dannebourg, vertida al español por el Sr. D. Juan Lombía, titulada *El pilluelo de París*; en esta produccion el interesante papel del protagonista, confiado en nuestros teatros á damas jóvenes de aventajadas dotes, por ser el que sostiene la accion principal de la obra en todo el decurso de su argumento, fué sometido á la jóven y graciosa niña señorita Decorosa de Ceballos, que no obstante su tierna edad y el poco tiempo que la hemos saludado en escena, supo sacar el partido posible de un papel de suyo difícil é importante, sosteniéndose en sus fuertes transiciones, y haciéndose aplaudir en algunas de las escenas, que bastarian para aquilatar el mérito de una notable artista. Dirigida la obra como queda ya dicho por el Sr. Gutierrez, le acompañaron en su desempeño la señora doña Carolina Corcuera, su esposa, las simpáticas y agraciadas señoritas doña Quinidia de Ceballos (hermana del protagonista), y doña Eugenia Sales, y los Sres. D. Tomás Estrada, D. Miguel Sanmartin y D. Cárlos María de Tejada, que se esmeraron en el desempeño de sus respectivos cometidos: no puedo dejar en silencio que el último reveló muy buenas condiciones para la interpretacion de papeles característico-genéricos. Al final de la obra fueron llamados todos los actores á la escena, arrojándose á la señora Corcuera y señoritas Ceballos y Sales, elegantes ramos de flores.

En el intermedio del primero al segundo acto de la Seccion Lírica, notablemente aumentada, y en dos agrupaciones, ejecutó el coro de ambos sexos del segundo acto de la ópera *Nabuco* desempeñando el obligado de barítono, mi antiguo y buen amigo D. Antonio Serra resultado sólo del breve ensayo, y que tuvo que ser repetido ante los nutridos aplausos de demanda de la concurrencia, que hizo una vez más justicia á la pericia y desvelos del señor D. Antonio Serra Moyano, por la seccion confiada á su cargo.

Magnífico espectáculo presentaba el palco escénico convertido en aromático jardin, que trocábase luego ante mi vista en soñado paraíso, al escuchar los brillantes trinos que la imaginacion se representaba vertidos más bien por ángeles que por séres en forma humana: y convendrian todos conmigo al saber que la parte *bella* de la Seccion la constituian, atrayéndose con sus hechizos todas las miradas, las elegantes y agraciadas señoritas doña Mercedes, doña María y doña Eugenia Sales, doña Elvira y doña Julia Salazar, doña Julia y doña Dolores Queralt, doña Elvira y doña Julia Gort, doña Matilde Alvarez, doña Dolores Rius, doña Pilar Alcaraz, doña Emilia Sanchez y doña Pilar Farrán.

Terminada la interpretacion de tan bonito coro, las señoritas que habian tomado parte en su interpretacion, fueron obsequiadas por la Junta directiva con elegantes ramos de flores y un sencillo *buffet*, haciéndoles los honores con los individuos de aquella los jóvenes de la propia seccion.

Los honores de la fiesta los mereció á seguida, una bien escrita composicion poética, leida con buena entonacion por su autor el Sr. D. Manuel Rodriguez Sanchez, alférez del primer batallon del regimiento infantería de Asia, núm. 59, de guarnicion en esta ciudad, que bajo el título de *A la Sociedad Literaria y de Bellas Artes* y alusiva al acto, fué muy aplaudida y celebrada.

Las doce eran ya dadas cuando llevando impresos los recuerdos de tal noche, abandonábamos aquel sitio testigo de tantas horas de placer para nosotros.

Al terminar ocupándome de aquella sociedad y de su seccion lírica, me ocurre una ligera consideracion, que he expuesto ya á mis conciudadanos, y que desearé aprecien en lo que valga: la de que con el objeto de colocar á aquella colectividad á la debida altura de las de su clase, fomentar las condiciones fónicas de sus indivíduos, y producir la armonía que se requiere en ambas masas corales, celebre una academia semanal, máxime cuando se logra por ambos medios contar siempre con un variado y escogido repertorio para poderlo utilizar en casos imprevistos, asáz harto comunes en centros de la clase del que nos ocupa.

***

No terminaré esta reseña sin narrar un acontecimiento plausible: que el dulce yugo de himeneo ha unido en indisoluble lazo á mi querido y buen amigo D. Cárlos de Arroyo y Herrera, escritor y crítico teatral, autor de un reglamento de teatros, recien publicado, con la agraciada señorita doña Elisa Lamarca Senant. Que Dios conceda á los nuevos desposados una interminable luna de miel.

ARMANDO.

Lérida 15 de Octubre de 1879.

## MISCELÁNEAS.

En Inglaterra el primer camino de hierro se abrió á la explotacion en el año 1825, en Francia en 1828, en Austria en 1830, en los Estados-Unidos tambien en 1830, en Bélgica en 1835, en Alemania en el mismo año 1835, en la isla de Cuba en 1836, en Rusia en 1838, en Italia en 1844, en Dinamarca tambien en 1844, en España en 1848, en Holanda en 1853, en Suiza en 1854, en Suecia así mismo en 1854, en Noruega tambien en 1854, en Turquía en 1861, en Rumanía en 1869, en el Japon en 1874, en China probablemente se abrirá al tráfico el primer camino de hierro para 1879.

---

*Tejidos de vidrio.*—En Alemania se fabrica un producto que tiene el aspecto del algodon, ligero, blando, sedoso y comparable al pelo de un perro faldero blanco Este producto es vidrio en fibras, que se conoce bastantes años y se obtiene en este estado, al tener el vidrio una consistencia semilíquida despues de su completa fusion. Este vidrio en fibras se teje y puede hacerse con él corbatas, chalecos y hasta pantalones y vestidos, tan blandos y ligeros como puede desearse. Cualquiera los tomaria por vestidos de seda.

---

Actualmente se constituye en Pongh Keepsie sobre el rio Hudson (Estados-Unidos), un puente gigantesco que será ciertamente la obra mayor de este género que existe en América. Sus pilas tendrán 242 piés de altura, y la longitud total del puente pasará de una milla. Los trabajos de albañilería costarán 60 millones de reales.

## ESPECTÁCULOS.

Anoche se cantó en el teatro Real, y por primera vez en la actual temporada, la ópera en cuatro actos, de Verdi, *Un ballo in maschera*, en la que hacian su *debut* tres artistas, uno de los cuales era ya conocido de nuestro público; nos referimos á la señora Giúnti-Barbera y á los Sres. Ugolini y Meroles.

La señora Giúnti-Barbera se presentó algo *commossa*, pero adquiriendo despues seguridad, fué muy aplaudida en el duo del tercer acto, á pesar de la compañía del Sr. Ugolini.

Este, que ha adelantado muy poco, ó por mejor decir, nada, desde la última vez que cantó en Madrid, lo hizo anoche con gran desigualdad, pues aunque en general desafinó y desentonó de una manera notable, dijo, sin embargo, con mucha expresion la cadencia de la barcarola del segundo acto; en este paso aplaudieron algunos verdaderos inteligentes, que por desgracia no pudieron batirle palmas en el resto del espectáculo, sino manifestar su disgusto, que ciertamente estaba justificado en demasía.

El Sr. Meroles posee una excelente voz de bajo, y es indudable que si la educa con arreglo á los buenos principios del canto, llegará á ocupar en el arte un puesto muy distinguido.

Los honores de la representacion fueron para el Sr. Kaschmann. Al dar cuenta del resultado de *Gli Ugonotti* exponiamos nuestras opiniones acerca de aquel barítono, las que anoche pudimos confirmar plenamente. El Sr. Kaschmann une el más sólido conocimiento de la escena á una voz de barítono de timbre armonioso y lleno, emitida con elegante soltura y dotada de esquisita agilidad. Con estas cualidades parece inútil decir que cantó su romanza del cuarto acto de una manera incomparable, recibiendo una verdadera y espontánea ovacion; el público de los palcos y butacas tan poco inclinado siempre al aplauso, no pudo ménos de rendir un tributo al mérito y uniendo sus aclamaciones á las de los inteligentes *habitantes* del Paraiso, pidió que se repitiera aquel hermoso canto que fué para la representacion de anoche lo que el oasis para el desierto. El Sr. Kaschmann visiblemente conmovido ante aquellas demostraciones de entusiasmo, volvió á ejecutar la romanza con más delicadeza si cabe que la primera vez. El final de la ópera no pudo ser oido; el público abandonó el teatro al comenzar la escena de la muerte.

---

La reunion que se conoce con el nombre humorístico de *La farmacia*, compuesta de distinguidos indivíduos de la buena sociedad madrileña, proyecta dar en el teatro Español una funcion *sui géneris* á beneficio de los inundados de Múrcia. Se ejecutará una comedia por indivíduos de dicha sociedad, bajo la direccion de los señores Calvo y Vico, que tomarán parte en la representacion.

La funcion ofrecerá además otras novedades que oportunamente daremos á conocer, todo con el plausible objeto de obtener el mayor producto posible para alivio de tantas desgracias.

---

El lúnes 27 tendrá probablemente lugar en la *Institucion libre de enseñanza* una velada extraordinaria de música clásica, en que tomarán parte la señorita Buireo y los Sres. Rey, Tragó, Cuenca y Rubio, y cuyos productos se destinan á auxiliar las desgracias ocasionadas por las inundaciones de Múrcia.

---

El próximo viérnes, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el teatro Español una de las funciones que la empresa ha ofrecido, á beneficio de los inundados de las provincias de Levante. La funcion será variada y se anunciará oportunamente, admitiéndose desde luego y hasta la víspera los pedidos de localidades.

---

El domingo inmediato, por la noche, se verificará en el circo del Príncipe Alfonso otra funcion extraordinaria, dispuesta tambien por la empresa del teatro Español, con igual benéfico objeto. En ella tomará parte el primer actor D. Rafael Calvo y el Orfeon Madrileño, que se ha ofrecido generosamente á ello. Cantarán algunas piezas. Los demás pormenores se anunciarán oportunamente, y se admiten encargos de localidades para dicha funcion en la contaduría del teatro Español.

---

Terminadas en el teatro de Apolo las representaciones de *El tanto por ciento*, en que tantas ovaciones ha recibido la distinguida artista Felipa Diaz, que en opinion de los críticos más autorizados y hasta del mismo autor de la obra, ha estado á la altura de la Teodora Lamadrid, se empezó á representar anteanoche la excelente comedia francesa *Las memorias del diablo*, una de las obras que con más gusto hacía el inmortal Romea.

El Sr. Morales caracteriza con mucha propiedad el papel de Roberto, y tiene escenas como las del baile de máscaras, en que raya á gran altura.

El de la dama jóven, confiado á la señorita Abril, está admirablemente interpretado, y la señora Diaz, que desempeña el de baronesa de Ronquerol, tiene en el acto primero y en el tercero situaciones interesantes que sabe dominar con maestría, con naturalidad y con distincion.

---

La empresa del teatro de Jovellanos, para dar variedad á las funciones, ha dispuesto para esta noche la primera representacion del *Anillo de hierro*, que obtuvo tan brillante éxito en la temporada pasada, y la novena del cuadro lírico dramático *¡Tierra!* que cada noche es más aplaudido.

---

Esta noche tendrá efecto el estreno en el teatro de Variedades, de la comedia en un acto y en prosa, arreglada del francés, titulada *Antojos*.

---

## (31) EL DONCEL DE LA REINA

### NOVELA ORIGINAL.

*(Continuacion)*

nor movimiento, como si viese una persona desconocida, é indiferente por lo mismo.

El fraile y doña Juana atravesaron en silencio por entre los cortesanos y llegaron hasta el pié del trono en el que nadie se había sentado despues de la muerte del rey y al que el príncipe, en su torpe ambicion, había creido que iba á subir aquella misma tarde. Los concurrentes se miraron unos á otros con sorpresa, preguntándose con la vista qué era aquello: reinaba un silencio casi sepulcral; todos aguardaban.

Don Juan, á quien sobrecogía secreto espanto y que no era ya dueño de retener su impaciencia, fué el primero que elevó la voz.

—Doña Juana, dijo, ¿se puede saber á qué viene ese aire compungido? ¿Qué sucede? ¿Porqué está cubierto de palidez vuestro hermoso rostro? ¿Qué desgracia amenaza al reino?

—Ninguna, príncipe, contestó con voz grave y con misteriosa solemnidad el benedicto, ninguna, si con leal espiacion se aplaca la cólera de Dios que vibra sobre la cabeza de los culpables.

Estas extrañas palabras produjeron una rara impresion en todos los concurrentes. La admiracion llegó á su colmo, y todas aquellas cabezas ondularon echándose hácia adelante para oir mejor, como ondula un campo de trigo conmovido por un hálito de viento.

—¿Y quién sois vos, padre, para hablar de este modo en el seno mismo de la córte de Chipre y ante toda la nobleza del reino aquí dignamente representada? preguntó don Juan que procuró cubrir con un tono de cólera el temblor de su voz.

—Soy, dijo el religioso, soy... un enviado de Dios.

En seguida, sin dar tiempo al príncipe para que volviera á hablar, se volvió hácia los circunstantes y exclamó:

—¡Oid, señores, oid! Un crímen espantoso se ha cometido, y la justicia de Dios exige que se revele, ya que aún es tiempo de remediarlo. Señores, barones, caballeros, una mujer se presenta ante vosotros para pediros perdon como lo ha pedido ya al cielo, y como lo pedirá á su víctima ántes que la ley humana siegue el cuello de la verdadera culpable con la justiciera cuchilla. Hé aquí la declaracion que esta mujer ha puesto en mis manos para que fuera leida ante vosotros todos.

Y el fraile desarrolló el tercer pergamino que había hecho firmar á doña Juana y que, como sabemos, se había guardado.

Esto fué lo que leyó:

«Yo, doña Juana de Gualveri, arrepentida y postrada ante las plantas de un Dios clemente y misericordioso, y esperando ya que no de la justicia de los hombres de la suya al ménos, el perdon de mis enormes y hravisimas faltas, me declaro criminal y culpable:

»Culpable de haber tomado parte en todas las intrigas fraguadas para robar al heredero del trono de Chipre su corona, con intencion de pasarla á la frente del príncipe don Juan mi cómplice.

»Criminal, por haber acusado de adulterio á la reina doña Leonor, que está inocente y pura de toda mancha. Yo soy la única adúltera, yo la dama tapada que el generoso doncel Hugo de Entenza salvó un dia, y no la reina, como había dicho y afirmado por falso juramento.

»Suplico al Señor que inspire al corazon de mi cómplice don Martin de Hiero el arrepentimiento mismo que á mí me ha inspirado para que corrobore esta mi verídica declaracion.

»Concluyo pidiendo perdon á Dios, á los hombres, al príncipe heredero, á la reina doña Leonor, y á todos cuantos con mi alevosa conducta he ofendido.

DOÑA JUANA DE GUALVERI.»

Al terminarse la lectura que dejó mudos de asombro á todos los que la oyeran, los ojos de don Juan se inyectaren de sangre, y botando como un tigre y arrojándose hácia la de Gualveri, le dijo con voz ronca:

—¿Habeis vos verdaderamente firmado lo que se nos acaba de leer, señora?

Doña Juana levantó los ojos, miró al príncipe con una expresion apagada, y sus lábios se entreabrieron para dejar escapar un murmullo confuso entre el cual y como á despecho pareció oirse un débil *sí*.

El príncipe que había cogido la mano á doña Juana, la rechazó con furia. El fraile alzó entónces su voz.

—Ha dicho *sí*, príncipe, ya lo habeis oido, y yo afirmo y corroboro lo que ha dicho, yo que áun cuando soy al presente nada más que un pobre monge benedictino, me he llamado un dia Pedro de Gualveri y he sido el esposo de esa mujer.

A estas palabras don Juan retrocedió con el rostro desencajado como si le hubiese mordido una víbora. Los cortesanos lanzaron tambien una exclamacion y se hicieron todos atrás, cual si viesen levantarse un espectro.

—Señores, prosiguió Pedro de Gualveri, dejóme vivo la clemencia de Dios, y hoy más que nunca le bendigo, pues que me ha permitido llegar á tiempo para proclamar la inocencia de doña Leonor. ¡Señores, viva la reina!

Un grito unánime resonó en la sala haciendo estremecer sus bóvedas.

—¡Viva la reina! gritaron todos aquellos hombres que un momento ántes se inclinaban rastreros ante el príncipe.

¡Oh! ¡cortesanos, cortesanos! ¡raza condenada!

En el instante en que el grito de viva la reina hizo temblar las paredes de la sala, se abrió como por encanto la puerta y apareció en el umbral doña Leonor estrechando tiernamente á su hijo contra su corazon. Tras de ella estaban fray Pedro de Aragon. Hugo de Entenza y Esperanza. A la vista de aquel interesante y simpático grupo, á la vista de aquella madre radiante de placer y olvidando todos sus dolores pues que tenía ya en sus brazos y junto á su seno al tierno fruto de sus entrañas, otro grito más universal y más estrepitoso volvió á resonar como para saludarla.

Todos se precipitaron á sus piés; todos se levantaron perdonados. ¿Cómo hubiera podido no perdonar, siendo mujer y siendo madre?

Por lo que toca á doña Juana, su mismo esposo la entregó á los guardias para que la condujeran al calabozo que hasta entónces había ocupado la reina.

En cuanto á don Juan había desaparecido de la sala en el instante en que Pedro de Gualveri se nombró, y sabremos pronto lo que fué de él, de la misma doña Juana y de Marin de Hiero, si nuestros lectores se deciden todavía á prestarnos su atedcion resignándose á esperar el próximo y último capítulo de esta historia.

### XXI.

#### CONCLUSION.

Los aduladores pululan en derredor de los tronos. La corte de Nicosia—y en esto no se distinguia ciertamente de las demás—abrigaba en su seno una turba de almas mezquinas, cobardes y rastreras, adictos sólo á la prosperidad y á la fortuna. Miéntras que la suerte protegió á don Juan animándole con sus favores, el príncipe de Galilea oyó cantar sus alabanzas en todos los tonos; pero desde el momento en que la adversidad pareció escogerle para su víctima, en vano volvió á todas partes sus ojos buscando un servidor, un protector, un amigo.

## SECCION POLITICA.

### LO DEL DIA.

21 DE OCTUBRE.

El Gobierno está de pésame, en la persona de su presidente. La comision de reformas para Ultramar no va á la abolicion inmediata sino que por el contrario, sostendrá el criterio de la abolicion gradual. Los debates habidos estos dos dias en la junta, y la derrota por inmensa mayoría del voto particular del Sr. Portuondo, que ha sido desechado hoy, ofrecen bastantes datos para ver claro en el asunto, y confirmarnos en la idea de que el pensamiento llamado á prevalecer en la mencionada comision, no es el pensamiento del Sr. Martinez Campos, toda vez que la junta no va, como hemos dicho, á la abolicion inmediata. Cria cuervos y te sacarán los ojos, puede decírsele al general, al ver tales resultados, áun cuando todo eso y mucho más se lo tiene muy merecido el Gobierno, por no haber formulado con entera independencia, y como cumplia á la majestad de sus deberes, un proyecto de reformas en asunto en que tan de cerca le toca responsabilidad.

Poco á poco irá saliendo al pié de la letra todo lo que nosotros tenemos anunciado. El general ha de concluir por prescindir de la comision y sus estimables trabajos, para empezar de nuevo el exámen del asunto, presentando á las Córtes un proyecto sobre la abolicion de la esclavitud, debido á la sola y libre iniciativa del Gobierno. Y esto á nosotros no nos ha de coger de susto, porque lo tenemos profetizado desde el dia siguiente al que se procedió al nombramiento de la junta. Con cualquier Gobierno la comision de reformas hubiera tenido razon de ser, ménos con el Gobierno del general Martinez Campo, que no solo ha venido al poder á resolver inmediatamente la cuestion de Cuba, sino que tambien traia compromisos anteriormente contraidos acerca de tan delicado asunto, compromisos que no podia olvidar el señor Presidente del Consejo, sin que ántes no rompiera pactos, sellados con la sangre vertida en cien refriegas.

* *

En tanto que la comision de reformas consulta expedientes y estudia datos para resolver el asunto de Cuba, qué por otra parte los propietarios de ingenios de aquel país, parece que van tranquila y sosegadamente resolviendo en lo que toca á la cuestion social, los ministeriales, como si dispusieran de la régia prerogativa, y por consecuencia de la voluntad de la Corona, andan estos dias arreglando crísis y previniendo modificaciones ministeriales, cada cual segun su devocion y las simpatías que les inspiran los candidatos. Tomando, sin duda, al país por el país que cobra, entienden que la opinion aún no está cansada de los gobiernos conservadores, y por consecueneia se apresuran á satisfacer sus deseos, tratando de prolongar el reinado de los señores Cánovas y Martinez Campos por los siglos de los siglos.

Queremos dejar á un lado que ocuparse en arreglar ministerios para el porvenir es cuando ménos una descortesía á la Corona, y tambien queremos pasar por alto que pretender la continuacion de una política, valiéndose para ello de crísis parciales, que no son más que formas hipócritas de viciar el sistema constitucional, quebrantándolo en sus fundamentos más sólidos, es desear que la Monarquía, en vez de ser el fiel de la opinion pública, sea una institucion levantada para el eterno dispute de un partido. Queremos, pues, hacer á los ministeriales la gracia de no discutir estas tésis, porque entendemos que en estos momentos sin duda los conservadores están convencidos de que el poder no podia ser aceptado por otros partidos que tienen la imperiosa necesidad de declinar responsabilidades que no solo no han contribuído á crear, sino que oportunamente previeron; y en ese juicio pudieron tener razon. En caso contrario, y si al plantearse esas crísis y al resolverlas en familia solo les guiase el deseo de perpetuarse en el poder, entónces las tales crísis significarian poco más ó ménos lo siguiente:

Una mera modificacion ministerial que diera por resultado el predominio de esta política, supondria que sistemáticamente se tenian en poco los consejos de la opinion pública; vendria á poner en práctica los antiguos procedimientos, merced á los cuales, el gobierno de los moderados, en los dias de doña Isabel II, se dilataba por toda una eternidad; demostraria que el gobierno representativo que tenemos en España no es un sistema político, en el cual se procura combinar la pluralidad de las fuerzas vivas de la nacion, y que ántes por el contrario, esta forma de gobierno refleja un principio exclusivo en vez de fundarse en la armonía de todos los elementos, Pues todo esto, diria una crísis ministerial resuelta de nuevo en favor del partido gobernante.

Variad el Ministerio; quitad de él á Orovio y poned á Elduayen, llevad á Aurioles al Consejo de Estado, y dad su cartera á Alonso Martinez. ¿A qué equivaldria todo esto? á un cambio meramente personal que no habria de influir en la política del Gobierno. Pues para este resultado sobran todas las crísis y todas las combinaciones. Como Hegel cuando se declaró poseedor de la verdad absoluta, afirmando que su sistema científico habia puesto un límite á la evolucion filosófica de las sociedades, declare tambien el Ministerio, que tras él no hay Gobierno posible, y que el turno de los partidos y el sucesivo desenvolvimiento de todo progreso político, ha hallado un límite en los estrechos moldes del partido conservador.

* *

La suscricion para socorrer las víctimas de las inundaciones ocurridas en Múrcia, Alicante y Almería continúa demostrando los sentimientos generosos del pueblo de Madrid. Asombra el número de donativos que en tan corto tiempo se han realizado. Y es que la caridad es como los árboles. Nunca se conmueven estos sin que caigan sus hojas. Tampoco aquella se conmueve nunca, sin que derrame en la tierra los frutos del cielo.

S. M. el Rey en estos momentos visita los pueblos inundados, repartiendo por su mano limosnas, á cambio de bendiciones y lágrimas. El entusiasmo con que se le recibe en las comarcas inundadas es indescriptible.

La mejor corona de los reyes es la que les teje su virtud juntamente con las bendiciones de los pueblos.

## MOVIMIENTO POLÍTICO.

De *La Política*:

«La junta de presidentes de las ligas de contribuyentes tendrá lugar el 27 del actual.

Esta noche se reune la junta directiva para tomar acuerdos y preparar los trabajos para la reunion.»

El Sr. Romero Robledo leyendo la noticia: ya se conoce que no soy ministro.

---

No contento *La Política* con que el Sr. Cánovas sea demócrata, se declara tambien demócrata el colega. Pero la democracia del Sr. Cánovas, segun *La Política*, es otra muy distinta de la que se conoce comunmente. Será una democracia interna, parecida á la Constitucion de marras. Nos explicamos el discurso del Ateneo.

---

Ayer continuó la junta de informacion sobre las reformas de Ultramar discutiendo la grave cuestion social. El Sr. Portuondo reanudó su discurso en defensa de su voto particular, que fué combatido por el Sr. Guzman. Puesto después á votacion, fué desechado por 20 votos contra 3, mostrándose tan solos partidarios de la abolicion inmediata y sin limitacion los Sres. Portuondo, Bernal y O'Gavan.

El voto particular del Sr. Bueno fué discutido despues, combatiéndole el Sr. Guzman, y votando en contra todos los individuos de la junta ménos su autor.

Se propuso entonces declarar dictámen de la junta el de la mayoría de la subcomision; pero habiendo manifestado el Sr. Cancio Villamil que sobre él tenia que exponer algunas consideraciones, y el Sr. Argumosa que pensaba presentar una enmienda, quedó pendiente el acuerdo definitivo hasta la sesion de esta tarde.

Anuncia, pues, en la junta, como ayer indicamos, el pensamiento de la abolicion gradual de la esclavitud, defendido ámpliamente por el señor Guzman en nombre del partido liberal-conservador, pues tal representacion dijo ese señor diputado llevaba á la junta. ¿Cómo se armonizaria esa declaracion con el conocido criterio del general Martinez Campos sobre ese problema? Cómo admitir que hablase el Sr. Guzman en nombre del partido liberal-coservador, cuando ayer el periódico ministerial *El Siglo* publicó un artículo que se dice inspirado por el general presidente, sosteniendo la abolicion inmediata con contratacion forzosa desde uno hasta cinco años segun las edades?

Preciso será que la prensa ministerial declare si reconoce la representacion que el Sr. Guzman se atribuyó, y si en tal caso se dispone el partido liberal-conservador á sostener la abolicion gradual de la esclavitud, abandonando al general Martinez Campos. Su silencio autorizaría á creerlo así.

Mal se presenta esa cuestion para el Gobierno, pero peor se presentarán las de relaciones comerciales y las de tributacion y reforma de aranceles, sobre las que emitieron ayer dictámen las respectivas subcomisiones.

Nuestras predicciones se cumplen.

---

Tentados estamos por darnos la enhorabuena. Lo hariamos de buena gana si no temiéramos que la fortuna nos volviera la espalda. El Sr. Cánovas se ha declarado proteccionista en Barcelona, por la misma razon quizás que se ha declarado demócrata. El Sr. Cánovas es hijo de un país meridional y tiene algo de impresionable. Tal vez sea esta la causa de sus modernas aficiones proteccionistas que están en pugna con sus alardes libre-cambistas de otros tiempos. De todas maneras nosotros estamos de enhorabuena, fundándonos en aquel refran que dice que es de sábios mudar de consejo. Pero bueno será que ántes de entusiasmarnos preguntamos á *La Política* qué proteccionismo es el del Sr. Cánovas. Porque si resulta su proteccionismo desconocido, es muy fácil que perdamos las ilusiones y que *La Epoca* cante victoria, diciendo que el Sr. Cánovas pertenece á la moderna escuela reformista.

---

La venida del Sr. Romero Robledo no ha producido la esperada animacion en los círculos políticos. El jefe de los *húsares* se ha encerrado en la mayor reserva sobre los futuros acontecimientos políticos. Oye y medita. Solo en los asuntos de Ultramar ha dejado descubrir un opuesto criterio: restrictivo en la cuestion social; ámplio en las cuestiones comerciales y de aranceles. Era de esperar.

El Sr. Cánovas es esperado el juéves; pero si acepta el banquete que le han ofrecido los liberales conservadores de Zaragoza, no podrá hallarse en esta corte hasta el viérnes.

¿Qué dirán entónces los abandonados canovistas de Valencia? El desaire que sufren, es consecuencia de su division, de la guerra intestina que vienen sosteniendo. El Sr. Cánovas con todo su poder, con toda su influencia se ha reconocido impotente para restablecer la paz y la armonía entre sus amigos de Valencia: ha temido un fracaso y los abandona.

---

*La Política* queriendo demostrar que el señor Cánovas es rico:

«Tranquilícese de todos modos el colega y viva seguro, que no quedará el óbolo del Sr. Cánovas por debajo de aquel con que se suscriba el señor Sagasta.»

Por aquí no vemos la necesidad del telegrama interesando al Gobierno en favor de los murcianos.

---

El Sr. Cánovas ha dicho en su brindis en Barcelona que prestaria todo su apoyo al actual Gobierno y á otro que procediera del partido liberal-conservador. Por lo visto, el Sr. Cánovas se propuso adoptar una actitud de espera. Es fácil que diga el Sr. Cánovas que *quien ha enredado la madeja que la desenrede*, y de ahí que se encuentre dispuesto á prestar su apoyo al Gobierno. Tambien puede ser aquello de la renuncia de la mano de Leonor. Pero estas opiniones son susceptibles de una trasformacion, discutidas que sean las reformas de Cuba.

---

Del corresponsal de *Las Provincias* de Valencia:

«Anoche corrieron con más insistencia que ayer los rumores de próxima modificacion en el Ministerio. No se hablaba solo de la salida del señor Aurioles, sino tambien de la del ministro de Ultramar Sr. Albacete, por no estar de acuerdo con sus compañeros en algunos proyectos de los relativos á las reformas en Cuba.

Insisto en que estos rumores carecen de fundamento hoy por hoy, sin asegurar que trascurran muchos dias ántes de que haya alguna variacion en el Ministerio.»

Ya ve *El Cronista* cómo no solo hablamos de crísis los periódicos constitucionales. Un corresponsal *húsar* sin duda alguna, y amigo del colega segun la creencia general, habla de crísis, y como ya, quiere demostrar que está próxima. Y eso que cuando escribió la carta no habia llegado á Madrid el Sr. Romero Robledo.

---

Leemos en *L' Italie* que Su Sautidad Leon XIII ha confiado á cuatro comisiones, compuestas de los cardenales y prelados más sábios, el encargo de examinar algunas cuestiones importantísimas que permitan á la curia romana vencer las actuales dificultades y eliminar los abusos existentes. Las cuestiones que se han puesto en estudio son las siguientes:

1.ª—Reforma completa en la administracion interior, para completar las economías comenzadas.

2.ª—Reforma en el personal de los palacios apostólicos y de las posesiones del Vaticano.

3.ª—Conducta que se debe observar respecto de todos los soberanos y de los gobiernos extranjeros.

4.ª—Reforma de las disposiciones apostólicas que tienden á reprimir los abusos que la costumbre ha introducido en la Iglesia Católica y que las exigencias de la época no permiten tolerar.

En cuanto á la primera reforma se suprimirán todos aquellos empleos, que si tenian razon de ser hace veinte años, en la actualidad no sirven más que para retrasar los negocios, consumiendo cantidades que podian destinarse á otras atenciones de la Santa Sede.

La reforma del personal se hará organizándole en dos divisiones: una comprenderá todas las personas inútiles, á las que se dejará cesantes, concediéndoles una pension; la segunda estará dividida á su vez en dos categorías: una constará del personal activo é inteligente, y la otra del personal de reserva destinado á llenar las vacantes que ocurran. Quedarán suprimidos los cargos de coadjutores.

En la tercera cuestion de índole delicadísima Su Santidad está decidido á imprimir á la política de la Santa Sede una direccion completamente nueva, destinada á hacer más fácil y seguro el Gobierno de la Iglesia en cualquier parte del mundo. El Papa no quiere que se alteren en nada los principios y las doctrinas, deseando tan sólo que se adapten á las exigencias de los tiempos.

La última cuestion se refiere especialmente al gobierno mixto de la Iglesia, y este trabajo se lo reserva el Padre Santo para sí.

Se trata: 1.º De revisar todas las bulas, rescriptos pontificios, encíclicas, etc., á fin de establecer una regla única suprimiendo ó modificando segun los casos. 2.º De otorgar á los obispos poderes ó concesiones uniformes aboliendo todos los privilegios existentes. 3.º De revisar y anotar las constituciones pontificias con el objeto de armonizar las relaciones entre el episcopado y la Santa Sede, haciéndolas sencillas y claramente definidas para que la accion del Papado pueda ser más eficaz.

---

La reunion de los posibilistas se aplaza hasta conocer el programa de los demócratas que acaudilla el Sr. Martos. Encontramos justificado el aplazamiento; pero se nos antoja que los posibilistas hacen un compas de espera por pura fórmula, más bien que por otras cosas. Para manifestar que no están conformes con el programa del se Martos, parece natural que esperen á conocer el programa. Sin embargo, hoy mismo entendemos nosotros que podrian declarar lo que declararán dentro de un mes ó mes y medio. El resultado seria el mismo.

---

Prometimos publicar en el número de ayer el preámbulo que precede al real decreto aprobando la compilacion general de las disposiciones vigentes sobre el enjuiciamento criminal. La falta de espacio que ayer alegábamos para justificar nuestro silencio acerca del real decreto mencionado nos aqueja hoy igualmente. Por esta causa no insertamos el preámbulo íntegro. pere sí daremos su extracto.

Comienza el ministro mostrando vivos deseos de llegar al planteamiento del juicio oral y público en las eausas criminales, pero creyendo que esta reforma caminará lentamente se decide á publicar la compilacion que motive el decreto cuyo preámbulo extractamos.

Era una necesidad sentida á juicio del ministro la compilacion de las leyes vigentes en materia criminal por las dificultades que ofrece en la práctica y las dudas que nacen al tratar de la aplicacion de la ley sobre organizacion del poder judicial de 1870 y la de enjuiciamiento criminal de 1872, nacidas al calor de ideas que no son conservadas en toda su integridad y escrita para su órden de tribunales y no ha llegado á establecerse. A poner término á las dudas y á las dificultades tiende el trabajo de la comision compiladora que se ha inspirado en la ley de 30 de Diciembre último, y que atendiendo á lo que dispone no ha introducido reforma alguna, limitándose á compilar las disposiciones vigentes.

En lo que se refiere á los delitos de imprenta, continúa diciendo el ministro, se abstuvo la comision de emitir dictámen, dejando íntegro al Gobierno la resolucion. Opinaban algunos indivíduos de la comision que la ley de imprenta vigente, al referirse al Código penal, mantenia en vigor las disposiciones de aquel Código, referentes á delitos cometidos por la imprenta, y opinaban otros por el contrario, que mal podia aplicarse á la imprenta el procedimiento comun, cuando la ley vigente establece un procedimiento especial.

El Gobierno, se dice en el preámbulo; suple el silencio de la comision, y respetando igualmente las encontradas opiniones de los indivíduos que la componen declara en vigor el Código penal para aquellos delitos no penados en la ley de imprenta. Fundó su opinion el ministro que suscribe en las afirmaciones hechas por el Gobierno en las Cámaras al discutirse la ley de imprenta.

Las restantes modificaciones que en la compilacion introducen declara el preámbulo que son insignificantes. El ministro, pues, acepta en casi su totalidad el trabajo de la comision, abrigando la esperanza de poder introducir en nuestra legislacion penal las reformas hace tiempo aconsejadas por la ciencia.

Tal es en resúmen el preámbulo.

Ahora bien; el ministro de Gracia y Justicia entiende que el juicio oral y público, la instancia única y los tribunales colegiados, son reformas cuya necesidad se deja sentir grandemente, y á introducir tales reformas debe encaminarlos la voluntad del legislador.

Desgraciadamente, todos sabemos que en nuestra patria lo transitório adquiere siempre cartas de naturaleza, y mucho tememos que la compilacion que acabamos de extractar viva entre nosotros años y años, sin que nos acordemos de lo que aconsejen la ciencia por un lado y la experiencia de otros países por otro.

En lo relativo á imprenta, la decision del gobierno á nadie sorprenderá. Lo que importa es amordazarla, y para ello nada tan cómodo como mantener vigente la ley que rije en la materia y el Código penal. Ambos se completan y entre las dos disposiciones queda convertida en sueño la libertad de emitir el pensamiento.

Pero desconocemos la compilacion, y no queremos entrometernos en comentarios. Cuando nos sea conocido, y podamos examinar si reporta ventajas ó trae inconvenientes, emitiremos sobre ella nuestra opinion imparcial y desapasionada.

---

### INUNDACIONES.

De Múrcia siguen recibiéndose las más desconsoladoras noticias. Hé aquí las últimas que encontramos en los periódicos de aquella localidad:

«Se han suspendido todos los negocios civiles y judiciales, porque la catástrofe es tan inmensa que nadie se ocupa más que de ella y de sus fatales consecuencias.

A las doce de la mañana del dia 18 se dió sepultura por órden del juzgado en el cementerio de la puerta de Orihuela á 126 cadáveres, identificándose por los escribanos á los que fué posible.

En Alcantarilla el agua inundó la calle Mayor, cuyos vecinos, amparados en ventanas y balcones pedian misericordia, lo mismo que los de las calles de Huertos, Beato, Procesiones, Solares, Animas, Turbunto, Empedrada y parte de las de Mula y Rosario.

La oscuridad de una noche interminable hacía el conflicto mayor, no siendo posible acudir á todas partes; habia víctimas que esperaban socorro.

El alcalde, los indivíduos del ayuntamiento, el juez municipal y todos los vecinos competian en salvar á las mujeres y niños.

El alférez de la Guardia civil, seguido de la fuerza de su mando, salvaron en la grupa de sus caballos á cuantos pudieron salvar de los balcones de la calle Mayor.

Una detonacion horrible hizo extremecer á todos.

En la calle de Procesiones habíase hundido una casa, sepultando en su ruina á su propietario don Diego Sanchez Fernandez, cuya esposa pudo salvarse milagrosamente en un monton de estiercol que habia en el corral.

Las pérdidas son incalculables y aún se ignoran las personas que han perecido, aunque son muchos los que faltan del pueblo.

En la huerta y próximo á la estacion del ferrocarril, que estaba convertida en un lago, Agustin Menarguez y Juan Roque Lopez Ortiz, sin temor al peligro, se arrojaron al agua y salvaron á cuatro personas que subidas á un árbol imploraban caridad.

Cuéntanse prodigios de valor de la Guardia civil, cuyos indivíduos merecen todos los mayores elogios, y por mucho que de ellos digamos, siempre diremos poco.

***

*El Puerto* de Aguilas contiene las siguientes noticias acerca de la inundacion en los extremos Sur y Oeste de la poblacion:

«El agua se elevó en muchas calles á más de un metro de altura; las descargas eléctricas se sucedian sin interrupcion, y el ruido de los truenos iba acompañado del que producia el desplome de los edificios.

Las fábricas de los Sres. Cabrera y Crousseilles han sido completamente destruidas, como igualmente las de los Sres. Muñoz y Leon, siendo más de lamentar por encontrarse atestadas de existencias.

Una exhalacion penetró por la chimenea de una casa de la calle de la Calica, y despues de recorrer parte del edificio salió por el punto de entrada, sin haber ocasionado desgracia alguna personal. En las cuadras de la próxima quinta del Sr. Moreno Romero, penetró una chispa, matando un caballo. El mozo de cuadra que en ella dormia no sufrió lesion alguna.

Han desaparecido bestias de labranza y gran número de reses lanares y de cerda.

Ha sufrido grandes desperfectos la fábrica del Sr. Mohino, y sido destruido el despacho de Mac-Murray y Compañía.

El primer puente de la carretera de Lorca ha desaparecido.

La carretera intransitable.

El acueducto ha sido roto; la poblacion está sin agua.

Se han formado dos grandes lagunas, una de ellas en el punto que se encontraba el antiguo Charco, foco perenne de fiebres malignas. La desecacion de esta última ocasionará gastos de consideracion, pues para formarse una idea de su magnitud, diremos que se halla en comunicacion con el mar, cuyas olas suben cuarenta metros sobre el ordinario límite de las aguas. Su profundidad es de bastante consideracion. Dicha laguna ha cortado la comunicacion con el barrio de Poniente y destruido el camino de Vera.

Han quedado destruidas muchas viviendas, principalmente de la clase pobre, otras en estado ruinoso.

La colonia llorquina completamente inundada, algunos de sus edificios amenazan desplomarse.

Muchos almacenes de granos han sido inundados, experimentando grandes pérdidas.

Una enorme piedra desprendida del cabezo del Castillo, ha aplastado una casa que por fortuna se encontraba deshabitada.

Nuestro compañero de redaccion, Sr. Lloret, es al que la inundacion ha ocasionado mayores pérdidas.

La casa-rastro de reciente construccion ha quedado destruida.

En el campo han sido arrancados innumerables árboles y desaparecido ganados de todas clases. Nada queda en el Cocon y Arejos.

No se tiene noticia de desgracias personales.

—Las pérdidas ocasionadas por la inundacion en Lorca son inmensas, como puede verse por las siguientes noticias tomadas de la prensa local.

No ha quedado ni vestigio siquiera de acequias, partidores, ni las demás divisiones para el aprovechamiento de las aguas, y se calcula en más de dos millones de reales lo que tendr á que gastar el sindicato sólo para reponer las obras del rio en en el estado en que se hallabaan ántes de la catástrofe.

Ha desaparecido el caserío de Santa Quiteria. En las inmediaciones de la ciudad se han arruinado completamente más de ochenta casas. Es imposible determinar el número de chozas, barracas, casas de campo, etc., que han sufrido deterioros de importancia. Exceden de doscientas las casas que amenazan ruina, y en más de un doble las en que las averías son de ménos consideracion.

Hay comarcas enteras en que la corriente ha arrancado de cuajo los terrenos de labor, cuando ménos los árboles y demás plantaciones.

Familias enteras han estado en gravísimo riesgo, y muchas personas deben su salvacion á milagrosas coincidencias.

En el caserío de Santa Quiteria, la mayor parte del vecindario, hombres, mujeres y niños, hasta el número de 214, al verse invadidos por la corriente, se refugiaron en la escuela recientemente construida. Ya al entrar la noche, un enorme peñasco arrastrado por el turbion, vino á chocar violentamente contra un ángulo del edificio, desprendiéndolo y bamboleando toda la obra como si obedeciera á los vaivenes de un terremoto. Empezaron á abrirse en las habitaciones grandes grietas, entretanto que el agua llegaba á los balcones Imposible es describir la tribulacion de los infelices refugiados en aquel sitio donde se creian seguros. A cada instante temian ser sepultados por los escombros. Tan horrorosa agonía duró toda la noche, y los desdichados se abrazaban y despedian mútuamente, entre los gritos desgarradores de las mujeres y los lamentos de los niños.

Un sacerdote que se hallaba refugiado con ellos, los absolvió en aquellos momentos de suprema angustía, y los más animosos oraban y los más débiles lloraban temblorosos, esperando su próximo fin.

Cuando ya entrado el dia, y despues de mil obstáculos, lograron abandonar aquel asilo, que pudo ser su tumba, se dirigieron tambaleándose al santuario de nuestra patrona, y no pudiendo entrar por hallarse invadido por las aguas, aquella multitud, que parecia de espectros, se arrodilló entre las ruinas, y un ferviente suspiro de agredecimiento se escapó de todos los corazones. Acto conmovedor que nadie pudo contemplar sin lágrimas en los ojos.

La escuela ha tenido que ser abandonada por amenazar ruina, y si llega á desplomarse, lo cual, sin duda, ha evitado la sólida disposicion de las maderas, hubieran perecido más de 200 personas.

Las comunicaciones telegráficas siguen interrumpidas, y se cree que tardarán tiempo en restablecerse, pues los siniestros en la línea son considerables.

Las víctimas, hasta ahora encontradas, son en número de 12; pero se teme que no sean todas las que han perecido á consecuencia de la inundacion.

* *

Varias cartas de Dolores (Alicante), participan interesantes pormenores de la inundacion de aquel país, ocurrida en la mañana del 15 del actual.

El agua penetro en la poblacion, á pesar de los heróicos esfuerzos que todas las autoridades, los vecinos y el administrador de correos hicieron para contenerla, llegando á medir en ciertos sitios más de un metro de altura.

Era tal la rapidez de la corriente y el empuje del agua, que toda la ancha y floreciente vega de aquel valle, derivacion de la frondosa de Orihue-

la, quedó casi instantáneamente convertida en un inmenso rio, difícil de cruzar sun sobre barcas.

Gracias al toque prolongado de rebato y á la celosa actividad de las autoridades y vecinos de villa, no hay que lamentar desgracias personales, pues todos los habitantes de la huerta procuraron entrar en el poblado con sus familias y ganados.

Las calles de Dolores se han visto convertidas en un lago, sobre cuyas aguas navegó algunas horas en su barca en union de otro jóven, el administrador de la estafeta, saliendo á dar auxilio á los más apurados moradores, trasportándolos de un lado para otro, salvando aves de corral y socorriendo al que lo demandaba, El correo tuvo así su entrada y su salida hasta una distancia no pequeña de la carretera que se halla en construccion desde Novelda á Torrevieja.

El juez de primera instancia del partido, á quien el aluvion cogió fuera de su juzgado y en casa de un escribano, tuvo tambien que ser restituido á la suya con la barca.

Varias son las gentes del país que han logrado recoger cáñamo en rama, ovejas muertas, leña, maderas, sacos de lana y algunas cosas más, de cuanto las aguas arrastraban. Por allí se ha visto pasar, por cerca de las casas el cadáver de un guarda de campo.

Por el puente de Almoradi, que hay sobre el Segura, se vió pasar los cadáveres de un hombre, una mujer y un niño; muchos animales de diferentes clases y una gran pesebrera agrícola, de madera, á la que iban unidas, atadas con sus cuerdas, diez yeguas de labor.

En la desembocadura del rio en Guardamar, la playa del Mediterráneo estaba llena, á varios kilómetros de anchura, de objetos trasportados por el aluvion, y los moradores del pueblo cogian en abundancia esparto, sillas, mesas, cómodas, muebles y enseres finos y bastos, maderas y otros muchos objetos.

. .

Un detalle de la inundacion de Múrcia.

Cuéntase que una jóven bastante bella venía sobre un madero ó una tabla desde una gran distancia, arrastrada por la corriente de las aguas en su superficie. Dicha jóven, medio desnuda, fué salvada por un valeroso guardia civil, que tapó su desnudez con su capote.

Parece ser que la jóven está depositada en casa del alcalde de Alcantarilla, y el guardia civil, prendado de la belleza de la jóven y de su orfandad, contraerá con ella matrimonio.

. .

Dicen de Múrcia que en el partido de Sangonera, Alcantarilla y Lugar de Don Juan, que mide una extension considerable de terreno, es donde el empuje del torrente fué terrible. El cauce abierto por la inundacion en ese sitio es de seis kilómetros, teniendo el agua ocho metaos de altura en la mayor parte de los sitios por donde pasó, y doce en el hondo que forma Sangonera por la parte Norte. Al llegar ese turbion por el rio Guadalentino fué terrible el desbordamiento; los muros de éste quedaron destrozados, más de 4.000 árboles arrancados de raiz, y numerosas víctimas flotando sobre la turbia superficie de las aguas. Solamente en Sangonera ascienden los perjuicios á muchos millones, pues los destrozos han sido inmensos.

. .

Un detalle curioso sobre las inundaciones de Múrcia:

El dia 14 de Octubre de 1651 (dia de San Calixto, Papa y mártir), sobrevino un terrible desbordamiento del rio Segura, de que conservan tristísimo recuerdo las poblaciones de Múrcia y Orihuela, pues derribó mil casas y perecieron mas de mil personas.

Singular coincidencia para este deplorable suceso, que sin duda conservarán los anales murcianos con el nombre de *La nueva avenida de San Calixto.*

## AUXILIOS.

En la junta general extraordinaria que se celebró anteayer tarde en el Círculo constitucional, se acordó facultar á la junta directiva para que entregase el donativo en metálico que ésta creyese oportuno con destino á la suscricion para las víctimas de las inundaciones.

. .

El tenor Sr. Gayarre ha dirigido una expresiva carta á la junta de socorros á las familias de las víctimas de Levante, ofreciéndose á cantar gratis en todos los beneficios que dé el teotro Real con este objeto.

La carta del Sr. Gayarre iba acompañada de un billete de 4.000 reales.

. .

La suscricion particular hecha entre los agentes de cambio y bolsa, ha ascendido á 3.000 pesetas, que han remitido á los Ilmos. Sres. Obispos de Múrcia, Orihuela y Almería, para que puedan atender al alivio de tanto desgraciado.

. .

No son dos millones en consolidado, ni cinco, como han dicho algunos periódicos, los que el señor Muñoz, vecino de Alicante, ha dispuesto entregar para alivio de los inundados de Murcia y de Orihuela, sino 5.500.000 rs., lo cual, al precio que hoy tienen los valores, arrojará próximamente una suma de 40.000 duros líquidos.

. .

El señor duque de Grammont, presidente del comité de la sociedad general de Obras públicas en París, ha telegrafiado al conde de Belascoain, administrador delegado en esta córte, para que suscriba 1.000 francos, en nombre de la sociedad, para socorro de las víctimas de la inundacion de Múrcia.

. .

Toda la prensa está unánime en ofrecer su entusiasta concurso para organizar los medios de socorrer lo más eficaz y ámpliamente posible á las víctimas.

*Le Figaro* se ha suscrito por 1.000 francos; *Le Temps* y *Le Gaulois*, por 500 francos cada uno: *Le Rapel*, *Le Nationel*, *Le Telegraphe* y *Le Voltaire*, por 200 francos cada uno. Trátase de organizar en el teatro de la Opera de aquella capital una fiesta parecida á la que se celebró cuando las inundaciones de Szegedin.

. .

Nos dicen de Málaga, que la tormenta del martes ha causado daños de gran importancia en aquella comarca. Pueblo hay que, como el de Totalan, ha quedado completamente arruinado, y de seguro no se encontrará un solo agricultor que no haya experimentado perjuicios de gran monta

. .

El Crédito mobiliario español se ha suscrito por 3.000 pesetas, y Mr. Isaac Pereire por 2.000.

El señor duque de Santoña ha ofrecido 12.500 pesetas.

*El Imparcial* ha entregado para tan humanitario objeto 5.000 rs., *El Siglo Futuro* 1.000, *El Acta* 300 *La Epoca* 1.000 y el marqués de Valdeiglesias 1.000.

. .

Ayer tarde celebró sesion la diputacion provincial, acordando, segun hemos anunciado, contribuir con 40.000 rs. al socorro de los inundados.

Mañana volverá á reunirse para acordar la corrida de toros á beneficio de dicha suscricion. El empresario de la Plaza se ha prestado gustoso á cederla gratuitamente, con la dependencia, para tan benéfico objeto. Es digna de aplauso su conducta.

. .

La distinguida actriz doña Josefa Hijosa ha manifestado que está dispuesta á trabajar gratuitamente en cuantas funciones se dediquen á beneficio de los inundados, y al mismo tiempo nos ha enviado para los mismos un billete de 400 rs. que hemos remitido á casa del Sr. Scroop.

***

La suscricion nacional para el socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones, ascendia ayer á la suma de 263.580 pesetas.

***

Don Miguel del Prado, dueño de la peluquería y barbería de la Puerta del Sol, número 13, anuncia que todo lo que produzca su establecimiento inclusas las gratificaciones, el mártes 29 del actual, lo destinarán íntegro al socorro de los inundados.

. .

Múrcia.—El ayuntamiento de esta ciudad ha acordado contribuir con 15.000 duros á la suscricion nacional para socorro de las víctimas de la inundacion.

. .

La comision de auxilios nombrada por el gobernador, llevaba recaudadas ayer tarde 20.000 pesetas.

En la reunion de esta tarde ha tomado varios acuerdos encaminados á promover en mayor escala la suscricion nacional.

. .

El Banco de España ha contribuido á la suscricion nacional con la cantidad de 26.000 duros.

Los señores consejeros del mismo se han suscrito tambien por la cantidad de 20.000 reales cada uno.

. .

La estudiantina que salió ayer recogió hasta las cinco de la tarde que se retiró 12.282 reales.

Hoy saldrá á las diez del colegio de medicina de San Cárlos, y anoche recorrió varios cafés y teatros.

***

El fomento del trabajo nacional de Barcelona ha dirigido á los periódicos de aquella capital la siguiente circular:

«La junta directiva interina del Instituto del Fomento del trabajo nacional, en sesion extraordinaria de este dia, ha acordado abrir una suscricion pública para contribuir en lo posible al alivio de las desgracias causadas por las inundaciones de Múrcia.

La espantosa catástrofe de que han sido víctimas muchos pueblos de aquella provincia, y tal vez de otras limítrofes, despierta sentimientos de conmiseracion y generosidad en toda España y fuera de ella.

Barcelona, Cataluña, siempre generosas y magnánimas, no pueden ser insensibles á tanta desolacion y ruina. La carta termina invitando á la prensa barcelonesa á que se asocie al pensamiento de la junta. La prensa, inútil es decirlo, lo ha secundado con actividad.

. .

Los individuos de la junta de socorros para los inundados en las provincias de Levante, pertenecientes al distrito de la Audiencia, se reunen esta tarde á las tres en el círculo de la Union Mercantil con el objeto de organizar la junta del distrito, siendo necesaria la puntual asistencia.

. .

El Sr. Pedreño, senador y rico propietario de Cartagena, ha encabezado en aquella poblacion una lista de suscricion con 120.000 rs.

. .

Mañana jueves se dará en el teatro Real la funcion extraordinaria á beneficio de las víctimas de las inundaciones de las provincias de Alicante y Múrcia, poniéndose en escena la ópera *Gli Ugonotti*.

No dudamos que habrá un lleno completo.

. .

La funcion que el viernes próximo se verificará en el teatro de Apolo para remediar las desgracias ocurridas con la inundacion, se compondrá probablemente de las obras siguientes: *La casa de campo*, *El beso*, *Un almuerzo para dos* y *El mudo por compromiso*.

En ellas tomarán parte los principales actores de la compañía.

. .

La comision de socorros que preside el señor cardenal Patriarca de las Indias, acordó anoche que los fondos que ha recaudado y recaude en lo sucesivo se distribuyan en la proporcion de un 50 por 100 para las víctimas de Múrcia; un 25 por 100 para las de Alicante y otro 25 para las de Almería.

Los Sres. Galdo y Santa Ana (D. Manuel), irán á hacer por su propia mano la distribucion.

. .

Los diferentes bultos de ropas que *El Imparcial* lleva remitidos á Múrcia, ascendian ayer tarde á 10.236 kilógramos de peso.

. .

Durante el dia de ayer la colecta á domicilio que está practicando *El Globo*, recogió para las víctimas de las inundaciones cinco carros de ropas y cerca de 6.000 reales en metálico.

. .

La estudiantina que ayer recorrió las calles de Madrid, reunió entre el dia y las primeras horas de la noche un total de 13.749 reales, que entregaron al tesorero de la comision de socorros, Sr. Urquijo.

## DESPACHOS.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

BERLIN 20.—El periódico *La Gaceta Universal de la Alemania del Norte* en su número de hoy consagra palabras de calurosa simpatía á las víctimas de las inundaciones de Murcia.

Esperamos, añade, que Alemania figurará en primera línea en sus manifestaciones de simpatía, pues para los actos de caridad y de beneficencia no existen fronteras ni distancias.

PARÍS 20.—Los telégramas de San Petersburgo desmienten por completo la noticia de que el Principe de Gorschakoff vaya á ser sustituido por Valioneff.

BURDEOS 21.—El periódico «La Gironda publica una conmovedora carta sobre las inundacion de Murcia.

El mismo diario encabeza con cien francos la suscricion para socorrer á las víctimas de las inundaciones y hace un caluroso llamamiento á la caridad del rico pueblo de Burdeos.

PARIS 21.—La Reina Isabel ha entregado cinco mil francos, con destino á las víctimas de las inundaciones de Múrcia.

VIENA 21.—El embajador extraordinario, duque de Bailén, visitó ayer á los altos funcionarios del imperio y al nuncio del Papa en esta corte, monseñor Jacobini.

CALCUTTA 21.—Se cree que el hijo mayor de Yacub-Khan sucederá á este en el emirato del afghanistan.

Como dicho príncipe no tiene mas que cinco años, durante su menor edad los ingleses se proponen administrar el país.

SIMLA 21.—Las tribus inmediatas á Jelahabad, frontera indo afghana, han tomado una actitud muy hostil á los ingleses.

Es muy difícil el paso de los convoyes por el desfiladero de Kyber.

PARIS 21 (tarde).—Se anuncian otros decretos destituyendo alcaldes por haber tomado parte en los banquetes legitimistas.

WASHINTON 21.—El representante de la república de Haití, ha recibido noticias oficiales anunciando que el 3 de este mes, el gobierno provisional de Puerto-Príncipe habia sido derribado sin violencia.

Se habia establecido otro gobierno bajo la presidencia del general Salomon.

Las cámaras habian sido convocadas para el 15 del actual, con objeto de proceder á la eleccion de presidente de la república.

Se cree que el general Salomon será elegido para este cargo.

PARIS 21.—El comunista Humbert ha sido condenado á seis meses de prision y 2.000 francos de multa por ultrajes á la magistratura y por haber ensalzado hechos calificados de crímines.

El gerente del periódico *La Marsellesa* ha sido tambien condenado á dos meses de prision y 5.000 francos de multa por haber reproducido el discurso del Sr. Humbert, y á otros 1.000 francos y quince dias de suspension, el periódico por haber publicado una carta de Rochefort.

ROMA 21.—El Qapa ha resuelto enviar una respetable suma para las víctimas de la inundacion de Murcia, Alicante y Almería.

Monseñor Rianchi, Nuncio de Su Santidad en Madrid, saldrá en breve de esta capital, siendo portador de una carta del Papa para el rey Alfonso XII.

BRUSELAS 21.—Hoy se han declarado nuevamente en huelga 2.000 mineros en Mons.

SIMLA 21.—El 16 del actual se ha incendiado el polvorin de la fortaleza de Balabunar, en Cabul, habiendo causado 20 víctimas. Se teme que se reproduzcan estas esplosiones.

LONDRES 21. El periódico el *Times*, en su edicion de esta tarde, publica un telegrama diciendo que es cierto que los rusos fueron rechazados por los turco-manos, retirándose hácia el mar Carpio.

PARIS 21.—Bolsa.—Fondos españoles:
El 3 por 100 exterior, á 14 15[16
Obligaciones de Cuba, á 418·75.
Ultima hora: El 3 por 100 interior, á 14 3[16.
El exterior español, á 15.
Obligaciones de Cuba, á 418[75.
Fondos franceses: El 3 por 100, á 81·55.
5 Id 117[10.
Consolidados ingleses. 97 3[4.
Bolsin: Amortizable exterior, 36 11[16.

## OFICIAL.

GOBERNACION.—Circular dictando varias disposiciones para evitar en lo posible las inundaciones y desbordamientos de los rios.

—Real órden desestimando un recurso de alzada en el expediente sobre cesion de viudedad á doña Nicanora Cobisa.

FOMENTO.—Real órden disponiendo que se publique en la *Gaceta* el resúmen de los servicios prestados por la guardia civil, durante el mes de Setiembre último, en la custodia de los montes públicos.

## NOTICIAS.

**Han quedado instaladas nuestras oficinas en la calle de San Márcos, 33, duplicado, segundo.**

Los telegramas oficiales recibidos ayer relativos al viaj de S. M. el Rey, dicen así:

MURCIA 21 (7 m.) S. M., con deseo de ver todos los puntos de la huerta inundada, ha dado órden de tener caballos y carruajes á las siete de esta mañana. Empleará todo el dia en esta inspeccion.

Son las 6 y 30 y las avenidas del alojamiento de S. M. están ocupadas por mucha gente que desea saludar al monarca; su franqueza y sencillez para hablar con todo el que se le acerca tienen entusiasmados á estos habitantes.

Los labriegos le cuentan sus penas y oyen de S. M. palabras de cariño y de consuelo

MURCIA 21 (10·50 m.).—Gobernador al ministro de la Gobernacion;

Habiendo accedido S. M. á las repetidas instancias del pueblo de Orihuela para que presenciara tambien los efectos de la inundacion, ha resuelto salir para dicha ciudad á las doce y regresar al oscurecer; por esta razon ha sido necesario simplificar la escursion por la vega, si bien S. M. ha visto lo bastante para quedar hondamente impresionado.

Se ha dignado bajar del coche al pasar por Aljucer y entrar en este pueblo por entre ruinas y fango, aclamado por todos los vecinos, que no han podido ocultar el llanto de gratitud que les embargaba El espectáculo ha sido conmovedor. Todas las calles y balcones de esta ciudad por donde S. M. transita estan llenas de espectadores, que le aclaman y vitorean con entusiasmo.

Todo aquí es espontáneo con el monarca, que se muestra cariñoso y afable con las muchas personas de tódas condiciones que se le acercan.

S. M. saldrá para Cartagena mañana á las ocho.

MURCIA 21 (12·15).—S. M. el rey sale en este momento para Orihuela.

MURCIA 21 (6 15 tarde).—S. M. ha regresado en este momento sin novedad.

ALICANTE 21 (6 20 tarde).—Segun nuevo telegrama del alcalde de Orihuela, S. M. el Rey ha dilatado hasta las cuatro y treinta minutos su salida de aquella poblacion, por haber querido visitar algunos establecimientos.

El pueblo en masa le ha aclamado en medio del mayor entusiasmo, y le ha tributado el homenaje del alto respeto que le merece Monarca tan magnánimo.

Sale para Murcia sin novedad.

MURCIA 21 (5 7 noche). S. M. llegó á las dos á Orihuela.

Las calles estaban tan ocupadas por el vecindario, que hacia imposible el transitar de los coches.

El rey ha sido muy vitoreado. Sin salir de la ciudad ha examinado los daños que hizo la crecida del Segura. Ha subido con el obispo al seminario de San Miguel, y despues de estar examinándolo un rato, ha emprendido el regreso llegando á ésta á las seis y treinta de la tarde.

Las calles del trayecto y los balcones á la ida y regreso del Rey, ocupadas por mucha gente, vitoreándole sin cesar y saludándole con pañuelos las señoras.

Las avenidas del palacio, el gran patio y escalinata de este edificio, llenas de una gran concurrencia, dando vivas á S. M.

*La Correspondencia* publica además las siguientes:

«Múrcia 21 (10·10 m.ª).—S. M. el Rey ha recorrido toda la vega inundada, seguido de los jefes de Palacio, generales Fajardo y Alarcon, gobernador civil de la provincia, alcalde de la capital y de otras varias personas. . . . . . . . .

El aspecto de estas localidades es desolador.

Las pérdidas materiales se calculan en 200 millones de reales. El número de víctimas de 400 á 5 0.

En Aljumer, pueblo de 640 vecinos, ha sido destruidas 240 casas.

El Rey ha visto despues el sitio donde empezó la inundacion, distante una legua de Múrcia, cerca del puente del Palmar, rio Sangonera.

Todos los campos se ven sembrados de objetos arrastrados por las aguas, entre ellos piedras de dos y tres quintales de peso, que han sido arrastradas á una distancia de más de 50 metros

Escusado es decir que los caminos están intransitables.

Algunos coches de la régia comitiva se han visto atascados en el fango hasta los cubos de las ruedas.

S. M. el Rey, procurando hacerse superior á la natural emocion ante tales desastres, ha prodigado consuelo y dirigido cariñosas frases á centenares de familias sin albergue.

D. Alfonso recibe á cada paso calorosas demostraciones de gratitud. El pintor Sr. Nin y Tuló sigue á la comitiva tomando apuntes del desastre.

El señor obispo de Valencia reclama, para sostenerle y educarle al niño llamado por los murcianos «Nuevo Moisés,» salvado, ignórase aún por quién, al ser arrastrado por la corriente del rio durmiendo en su cuna, tiene seis meses.

—MENCHETA,

MURCIA 21 (11·30 noche).—El Rey saldrá de Múrcia mañana. A las nueve de la mañana almorzará en el puerto de Cartagena, á bordo de la *Numancia*.

Recíbense de varios puntos de España noticias de auxilios y socorros que mitiguen en parte el inmenso dolor de miles de familias.

Se cuentan episodios que parecerian increibles.

Familias enteras han perecido, salvándose de entre sus individuos solo pequeñas criaturas. Varias de éstas se han salvado en las copas de los árboles, depositados allí por sus padres, que han sucumbido en las aguas.

En mi deseo de seguir al Rey, que muestra gran empeño, afan y actividad por recorrerlo todo, no puedo utilizar el correo de hoy para ampliar estas noticias telegráficas.

Cuanto se ha dicho acerca del cura de Nonduermas es absolutamente falso. Este virtuoso sacerdote, víctima de una inexplicable calumnia, llenó cumplidamente sus deberes evangélicos.

Cuéntanse á millares rasgos de valor inaudito.

El señor obispo do Orihuela ha venido hoy á Murcia y se volverá con el Rey.—MENCHETA.

---

En la madrugada de anteayer se hallaban situados en la posesion del marqués de Perales, camino bajo de Vicálvaro, los guardias del 14.° tercio, Bernardino Rodriguez y José Guerrero, en acecho del descubrimiento de un delito cometido la noche anterior.

A dicha hora dieron la voz de ¡alto! á un hombre que conducia dos mulos cargados con tres bultos y que aparentemente se dirigian á Madrid. El hombre, sin contestar á los guardias, se dió á correr en direccion opuesta á la que llevaba, perseguido por uno de los guardias, miéntras que el otro se apoderaba de los mulos y de la carga correspondiente.

El perseguidor del fugitivo, viendo que este no obedecia sus intimaciones y continuaba corriendo, le disparó hasta seis tiros, sin dejar de seguir sus huellas, hasta que, herido en una mano, se entregó, denunciando enseguida á otro individuo como cómplice suyo.

Los guardias procedieron en seguida á la detencion del denunciado y con los dos reos, los mulos y las cargas vinieron á Madrid, poniendo todo lo aprehendido á disposicion del juzgado de guardia.

Reconocidos los bultos, resultaron pertenecer á la señora marquesa de Ayerbe, y contener ropas y alhajas, cuyo valor se calcula en unos 5.000 duros.

Dichos bultos iban anteanoche á Zaragoza en el tren correo, y habian desaparecido en el trayecto comprendido entre Torrejon y Vicálvaro.

---

Anoche no tuvimos el gusto de recibir la visita de *La Epoca*.

No sabemos si la causa consistiria en nuestro cambio de domicilio ó en los repartidores del apreciable colega.

---

Anoche á las nueve zarpó del puerto de la Coruña, con rumbo á Cuba, el vapor-correo *Alfonso XII*, conduciendo 451 soldados con destino al ejército de aquella isla.

---

Ayer á las cinco de la tarde se efectuó un robo en la calle de Hortaleza, 35, piso tercero, consistente en 6.000 reales en metálico. Los ladrones no han sido habidos.

---

Sus altezas la princesa de Astúrias é infantas, estuvieron anoche en el teatro de la Zarzuela.

S. M. el Rey hará su entrada de regreso en esta capital el dia 1.° de Noviembre próximo.

---

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 15 32 1[2 á fin de mes nominal.

## GACETILLA

### REVISTAS DEL ARTE.

No existe ni más completa, ni más instructiva, ni más espléndida que la publicada en Parie con el título *L'Art* (El Arte).

Merced á su forma escepcional, puede dar y da grabados en agua fuerte que son por sí solos verdaderos cuadros y forman para los aficionados la más preciosa coleccion.

*L'Art*, que ha obtenido siempre las más honrosas recompensas en todas las Exposiciones (Filadelfia 1876. París 1878.) Ha conquistado rápidamente el primer puesto entre las publicaciones de igual índole y es hoy el *vade-mecum* obligado de todos aquellos que por gusto ó deber se dedican á las bellezas artísticas.

Editada con excepcional lujo, no está, por desgracia, al alcance de todos, y por eso la *Librería de L'Art*, 33, Avenue de l'Opera, hace una edicion popular con el título de *Musée artistique et littéraire*.

Como sus colaboradores y sus clichés son los mismos que los de *L'Art* y se publica tambien una vez por semana, satisface todas las aspiraciones á un precio que está al alcance de todos.

En la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. Madrid, única encargada de recibir las suscriciones, se pueden ver números *especimen* de ambas publicaciones. Los suscritores de provincias deberán acompañar su pedido con una libranza sobre correos.

Franquéase el catálogo á las personas que lo desean.

La superioridad y condiciones higiénicas de la antigua fábrica de perfumería de la casa E. Coudray (París, 43, rue d'Enghein), son tan notorias, que en la Exposicion universal de 1878 obtuvieron no sólo la medalla de oro, sinó la alta recompensa de la cruz de caballero de la Legion de Honor.

Gustosos, pues, la recomendamos á nuestros lectores, citando entre otros productos su perfumería especial con lacteina, recomendada por las celebridades médicas de París, como la más higiénica y bienhechora para todos los cuidados del tocador.

## BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 22.

| FONDOS PÚBLICOS. | Ultimos precios. | Carreteras y sociedades. | Ultimos precios. |
|---|---|---|---|
| 3 por 100 int.. | 15'35 | Agosto 2000... | 00'00 |
| Pequeños..... | 15'35 | Julio 2000.... | 00'00 |
| Fin de mes.... | 00'00 | Obras públicas. | 00'00 |
| Fin próximo.. | 15'40 | Ferro-carril... | 31'40 |
| 3 por 100 ext.. | 00'00 | Id. Dic. 74.... | 00'00 |
| Carp. en cart.ª | 00'00 | Id. de 1875.... | 00'00 |
| 2 por 100 int.. | 36'45 | Id. de 1876.... | 00'00 |
| Pequeños..... | 00'00 | Id. de 1877.... | 00'00 |
| Idem exterior. | 00'00 | Id. 20.000..... | 00'00 |
| Pequeños..... | 00'00 | Alar á San.... | 00'00 |
| Emp. 9[10..... | 41'15 | Banco de E.... | 97'50 |
| Billet. hip..... | 00'00 | *Cambios.* | |
| Bonos del Tes. | 00'00 | L. á 90 d[f..... | 17'60 |
| Id. pequeños... | 00'00 | P. á 8 d[v..... | 5'00 |
| Id. série ext... | 00'00 | Barcelona..... | 3[8 |
| B. 2.ª série.... | 00'00 | Sevilla........ | 1[8 |
| Id. pequeños.. | 00'00 | Valencia...... | 1[8 |
| Aduanas...... | 95'80 | Cádiz......... | 1[8 |
| Céd. hipot.... | 00'00 | Santander..... | 1[8 |
| Carp. prov.... | 00'00 | Alicante...... | par. |

## CULTOS.

SANTO DE HOY. Santa María Salomé.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de San José

*Visita de la córte de María.*—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó la de la Piedad en San Millan.

## FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Turno impar 5.ª de abono.—Un ballo in maschera.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. 3.° impar.—Un sainete.—La mariposa.—Fin de fiesta.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—T. 2.°—El anillo de hierro.—¡Tierra!

APOLO.—A las ocho y media:—Las memorias del diablo.—Mal de ojo.

VARIEDADES.—A las ocho y media. Antojos.—Beneficencia domiciliaria.—En el cuarto de mi mujer.—Bodas ocultas.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Salon Eslava.—Mercurio y Cupido.—Marinos en tierra. Artistas para la Habana.

MARTIN.—A las ocho y media. —El tanto por cierto.—Bateleras y gondoleros.—Artistas para la Habana.

RECREO.—A las ocho.—La gallina ciega.—Por la tremenda.—La soiré de Cachupin.

MADRID.

IMPRENTA DE F. MACIAS, SAN JUAN, 61.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## PRIORATO.

VINOS GENEROSOS

*premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.*

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.

PUNTOS DE VENTA.

**La Proveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. D. Nemesio Saenz Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios 16 y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14 y Alcalá, 67.**

## LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES.

por

D. VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, San Márcos 33, 2.°

Los suscritores á **LA MAÑANA** podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos realos.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.

DE

## OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA.

**El 20 de Octubre saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español**

**AURRERÁ.**

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.

En Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

## BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DONA

## FAÚSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas........................ Un tomo.
Sendas opuestas y la Bendicion paterna........................ Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad........................ Dos omos.

Cada tomo forma un elegante volúmen en 8.° prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende á cuatro reales en toda España, en las principales librerías.

Los suscritores á este periódico que adquieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de *veinticinco por ciento*. Cuestan 16 reales y los recibirán por 12, francos de porte, enviando su valor en sellos ó libranzas á la autora, Silva, 29. 2.° Madrid, ó á D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, A los suscritores de Madrid les basta presentar el recibo de suscricion; los de provincias enviarán una faja del periódico al hacer el pedido.

OBRAS EN PRENSA.

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARÁN TERMINADAS DN SETIEMBRE PROXIMO.

Angela ó el Ramillete de jazmines........................ Tres tomos.
El deber cumplido........................ Un tomo.

LOS

**CHOCOLATES**

DE

# MATIAS LOPEZ

HAN SIDO PREMIADOS

EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO,

debido á su fabricaciou especial y excelente gusto, cabiéndole la honra de haber alcanzado en la Exposicion de París dos grandes premios:

## MEDALLA DE ORO

Y LA

**CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.**

Cafés, Tés, Bombones finos de chocolate, dulces varios y cajas para bodas y bautizos.

Depósito central: Puerta del Sol, 13.

## CORONAS FÚNEBRES

MEDALLONES, ÁNGELES Y OTROS ARTICULOS

PRECIOS REDUCIDOS.

LA PRIMAVERA.—CARRETAS, NÚMERO 4.

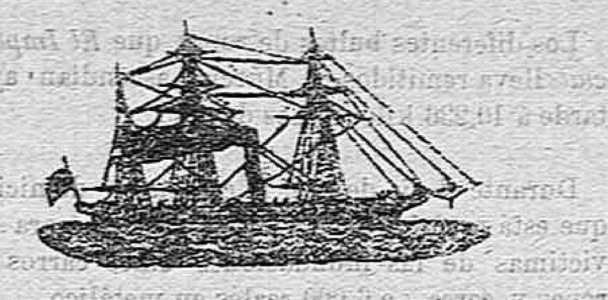

**VAPORES CORREOS TRASTLANTICOS**

## DE A. LOPEZ Y COMPANÍA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

**Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña. Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)**

## CÁDIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que dá originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionalos.

Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7.

En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.

Administracion de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

A 5 rs. LA CAJA.

**PASTA PECTORAL-BORRELL.**

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tós, etcétera etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

*Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.*

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

## SEMANARIO FAMILIAR Y PINTORESCO

**Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la familia. Modas, etc.**

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas; trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista de salon; figurín de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias.

Se publica cada semana un número de 16 páginas en fólio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados. **Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.**

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que vez terminado, se venderá á 30 reales, en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.

Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs., por un año de suscricion.

Prospectos y suscricion: San Martin, Puerta del Sol, 6 y Carretas 39; Gonzalez, Garcilase, 2 y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauría, 82, Barcelona.

## CORONAS

PENSAMIENTOS, MONTURAS PARA SOMBREROS

**VALVERDE, 6**

GUALTERIO KUNT

LAMPARAS Y CORONAS FUNEBRES

Se ha recibido un elegante y bonito surtido en nuevas formas para panteones, nichos y sepulturas. Dichas lámparas son de una á cinco luces.

Lampistería de Sanchez, Jacometrezo, 82, salida á Santo Domingo, y la sucursal, Infantas, 7.—Sanchez.

**JACOMETREZO, 11.**

Surtido en batería de cocina.

**CAMAS DE HIERRO A 60 RS.**

COLCHONES, A 50 RS.

MANTAS, A 12 RS.

Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

**FUERZA, SALUD Y AGILIDAD**

**Mayor, 108 y 110.**

GIMNASIO HIGIÉNICO

PARA COMPRAR BARATO

**LAMPISTERIA DE RIAZA**

**FUENTES, 1.**

Lámparas de mesa, desde 3 reales en adelante.

Idem de comedor ó de colgar, desde 16 reales.

Aceite mineral á 13 cuartos cuartillo.

Una lata con 36 cuartillos, 55 reales, y se lleva á domicilio.

Tubos, mechas, pantallas, armaduras y utensilios de cocina.

Gran surtido de lámparas de cementerio.

*No equivocarse con la liquidacion.*

FUENTES, 1.

HELADOS

DE LA

## FLOR Y NATA DE MADRID.

Especialidad en pasteles, helados, leche helada y merengada, á real y medio vaso, y 3 reales cuartillo.

Gran surtido de jarabes refrescantes únicos en su clase, á 5 reales botella.

*Plaza de Celenque, num.* 1 (Arenal)

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

**TRASPORTES Y ENCARGOS**

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANGERO

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

**Calle de Tetuan, núm. 14.**

**LA PERLA**

FABRICA DE JABONES

*Calle de San Pedro, número* 8, *en Tetuan de Chamartin.*

Excelentes jabones se expenden en esta nueva fábrica á los reducidos precios siguientes:

Jabon blanco de primera
á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem de pinta
á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem moreno
á 32 reales arroba y 12 cuartos libra.

Rebaja segun la importancia de los pedidos.

DESCUBRIMIENTO.

NO MÁS ASMAS NI TOS, NI SOFOCACION CON LOS POLVOS *del* DR. H. CLERY, de Marsella.

—MADRID, por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. Por menor, pasta 8 rs.; polvos, 16 y 38 rs. Señores S. Ocaña, Gárcerá y Ortega.

**JACOMETREZO, 11**

Surtido vario en lampistería.

LEGISLACION DE AGUAS

## Y DE OBRAS PUBLICAS

**por los abogados del colegio de Madrid y auxiliares del ministerio de Fomento. D. Aurelio Bentaból y D. Pablo Martinez Pardo.**—*Compilacion autorizada por real órden de 26 de Junio último.*

PUNTOS DE VENTA.—Simon y Osler, Infantas, 18; en las principales librerías y en la portería del ministerio de Fomento al precio de 5 pesetas ejemplar y 6 para provincias, certificado.

## HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR

DON VICTOR BALAGUER

Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos.

Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

*Academia de Medicina de Paris.—Relato favorable,* 11 *Febrero* 79.

## ANTISEPTICO DE PENNES

Experimentado con éxito *en diez y nueve hospitales* para sanear el aire, desinfectar y cicatrizar las llagas, destruir los microzoarios, mosquitos, etc., de enfermos contagiosos.—*Inapreciable* para los cuidados íntimos de las señoras.

Por mayor, PARIS, 2, rue de Latran; Madrid, Sordo, 31.—Por menor, señores S. Ocaña, Ortega y Garcerá.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé

## NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

## GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volúmen en 4.° de cerca de 1.000 páginas.

Se halla de venta en «La Revista de España,» calle de Lope de Vega, 39 y 41 principal derecha.

JACOMETREZO, 11 MILLAN

Han llegado las buenas y baratas lámparas de comedor.